26-27

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y PARTICIPATIVAS EN LA ESCUELA INFANTIL

CÓDIGO 63031102

UNED

26-27

METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y PARTICIPATIVAS EN LA ESCUELA INFANTIL

CÓDIGO 63031102

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y PARTICIPATIVAS EN LA ESCUELA INFANTIL
CÓDIGO	63031102
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	PRIMER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Metodologías innovadoras y participativas en la escuela infantil es una asignatura de carácter obligatorio que pertenece al Grado de Educación Infantil impartido por la Facultad de Educación de la UNED. Se trata de una asignatura semestral que tiene asignados 6 créditos ECTS, y pertenece a la materia 'Observación sistemática y análisis de contextos', junto con la asignatura "Investigación en contextos escolares". Se imparte en el segundo semestre del primer curso del Plan de Estudios del Grado de Educación Infantil.

Esta asignatura pretende proporcionar al alumnado fundamentos conceptuales, metodologías y claves para una práctica docente que promueva procesos de innovación y participación desde el aula. Para ello, los temas del programa hacen un recorrido desde el marco teórico de la innovación y participación en educación infantil, hasta los modelos, estrategias y metodologías que la hacen posible, deteniéndose en los procesos necesarios para construir una práctica docente innovadora y participativa.

En relación a la contextualización, sabemos que en escenarios de **cambio** permanente y de incertidumbre no existen respuestas y fórmulas aplicables a todas las situaciones. Y en educación, donde los alumnos y su manera de aprender evolucionan con rapidez, es necesario que se abra a esos cambios promoviendo **procesos de innovación** que generen **transformaciones** en el aula, en el aprendizaje, en las metodologías, en los entornos, etc.

Para ello, es necesario que la innovación y mejora educativa:

1. Se guíe por **principios democráticos de equidad y justicia social**, garantizando la educación y los mejores resultados para todo el alumnado. Por ello, la innovación debe ser sistémica y sistemática para impactar positivamente en la equidad.
2. Se haga desde un **liderazgo pedagógico dialógico y horizontal, q**ue en estos momentos constituye un desafío para la profesión docente actual, y desde la **capacitación del profesorado** y de todo el sistema educativo.

3. Reflexione sobre las **finalidades y resultados** previstos de esa innovación, asegurando que suponen un progreso educativo y que son coherentes con los **valores** que la comunidad educativa ha asumido.
4. Atienda los **intereses** de todas las personas implicadas, a través de procesos de participación estables.
5. Procure **entornos** más abiertos, flexibles, diversificados y personalizados que trabajen en equipo y en red.

Asimismo, reconocer las **resistencias** al cambio, así como las tensiones y **contradicciones** que se generan en la innovación y la participación, es clave para repensar la mirada y adoptar consensuadamente nuevas respuestas para avanzar.

Por todo ello, el alumnado necesita estar preparado para afrontar esos escenarios, esas resistencias o inercias, y un alumnado diverso desde esa mirada transformativa.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Al ser una asignatura del primer curso del Grado en Educación Infantil, no hay requisitos previos para matricularse en esta asignatura. No obstante, se espera que sea capaz de comprender, seleccionar y manejar información en diversos soportes y de diversas fuentes. Igualmente, se espera que pueda relacionar y contextualizar lo estudiado en la asignatura con los conocimientos y experiencias previas a través de una reflexión crítica, dando sentido a lo estudiado. Finalmente se espera que se sea capáz de elaborar trabajos a partir de unas indicaciones básicas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	HECTOR MELERO SANCHEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	hsmelero@edu.uned.es
Teléfono	91398-6961
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos	ALBERTO IZQUIERDO MONTERO
Correo Electrónico	aizquierdo@edu.uned.es
Teléfono	91398-7278
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos	YONATAN DIAZ SANTA MARIA
Correo Electrónico	ydiaz@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos	NURIA MANZANO SOTO
Correo Electrónico	nmanzano@edu.uned.es
Teléfono	91398-8381
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos	ADRIAN NEUBAUER ESTEBAN
Correo Electrónico	adrian.neubauer@edu.uned.es
Teléfono	91398-7698
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Nombre y Apellidos	VANESA REDONDO TRUJILLO
Correo Electrónico	vredondotrujillo@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Como es propio del sistema de enseñanza y aprendizaje de la UNED, el alumnado dispone de dos niveles de atención:

•*Profesorado-tutor en el Centro Asociado:* la asignatura dispone de profesorado-tutor en los Centros Asociados en los que existe un número de alumnado suficiente. Una vez matriculado, el estudiantado debe ponerse en contacto con la Secretaría del Centro Asociado al que pertenece para informarse de quién es el profesorado-tutor de la asignatura y cuál es su horario de tutorías. Dicho profesorado-tutor, además de la tutorización directa del estudiantado, evalúa las PECs - conforme a los criterios indicados por el equipo docente- y podrá ofrecerle las orientaciones pertinentes para afrontar con eficacia el estudio de la asignatura. Además, en la tutoría podrán organizarse grupos de trabajo para facilitar el estudio de los contenidos, resolver dudas, proponer actividades que se consideren oportunas para asimilar la materia y preparar los exámenes.

•*Equipo Docente de la Sede Central:* para la consulta de dudas sobre los contenidos de la asignatura y otros aspectos de carácter docente que el estudiante no haya logrado resolver en la tutoría de su Centro Asociado, el estudiante podrá contactar con el equipo docente a través de los siguientes medios:

•Foro de consultas generales en la plataforma virtual.

•Atención telefónica (según horario) y correo electrónico:

•Héctor S. Melero: 91.3986961, miércoles de 9 a 13 horas (hsmelero@edu.uned.es)

•Alberto Izquierdo Montero: 91.3987278, jueves de 10 a 14 horas (aizquierdo@edu.uned.es)

•Nuria Manzano Soto: 91.3988381, miércoles de 10 a 14 horas (nmanzano@edu.uned.es)

•Yonatan Díaz Santamaría: 91.3987279 martes de 12:00 a 16:00 horas (ydiaz@edu.uned.es)

•Adrián Neubauer Esteban: 91.3987698, miércoles de 11:00 a 15:00 horas (adrian.neubauer@edu.uned.es)
•Vanesa Redondo Trujillo: 91.3989955, miércoles de 10:00 a 14:00 horas (vredondotrujillo@edu.uned.es)
•Para envíos postales, utilice la siguiente dirección:
UNED. Facultad de Educación
Profesor: Héctor S. Melero (coordinador de la asignatura)
Asignatura: Metodologías innovadoras y participativas en la escuela infantil
c/ Juan del Rosal, 14
28040 Madrid (España)

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La materia '*Observación sistemática y análisis de contextos'* en la que se enmarca la asignatura "Metodologías innovadoras y participativas en la escuela infantil" junto con la asignatura "Investigación en contextos escolares", contribuirá a la adquisición de las siguientes competencias:

Competencias generales:

•CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
•CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
•CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
•CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
•CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

- CG10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias Transversales

- CT1. Valorar los Derechos de la infancia como principios rectores que garantizan el desarrollo pleno de los niños y las niñas en los diferentes escenarios en los que interactúan.
- CT2. Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego, en los roles, en la distribución espacial, con las tecnologías, en las prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.
- CT3. Interpretar las funciones de la educación y la escuela ante las problemáticas ecosociales, especialmente las derivadas del cambio climático y los límites ecológicos, así como diseñar e implementar prácticas innovadoras que transformen la escuela en un agente activamente comprometido con la sostenibilidad en todas sus actividades.
- CT4. Desarrollar una escuela accesible e inclusiva, equitativa y plural, promotora de la igualdad de oportunidades y respetuosa con la diversidad humana, a través del enfoque del Diseño para Todas las Personas.

Competencias específicas

- FB6.1. Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
- FB6.2. Dominar las técnicas de observación y registro.
- FB6.3. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
- FB6.4. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
- FB7.2. Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.
- FB7.3. Valorar la importancia del trabajo en equipo.

•FB7.4. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
•FB7.6. Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de esta asignatura se pretenden conseguir los siguientes resultados:

1. Analizar los referentes epistemológicos, teóricos, técnicos y estratégicos de las distintas modalidades de innovación educativa basadas en la participación, desde la perspectiva internacional y nacional.
2. Integrar reflexiva y críticamente los referentes y prácticas innovadoras y participativas a la hora de planificar actividades prácticas y situaciones didácticas.
3. Valorar la importancia de generar un contexto de colaboración y cooperación con otros profesionales y miembros de la comunidad educativa.
4. Adaptar las prácticas educativas innovadoras a cada centro, grupo y estudiante desde el enfoque de la educación personalizada y de creación colectiva, aceptando los contextos de complejidad social (ej. contextos multiculturales y multilingües).
5. Crear prácticas y proyectos de innovación y participación educativa en los diferentes ciclos de Educación Infantil, que traten de atender las problemáticas actuales (ej. ecosociales, sostenibilidad, igualdad de género, diversidad funcional, etc).
6. Planificar acciones innovadoras y participativas básicas en el marco de un proceso educativo continuo e inclusivo.
7. Aplicar la observación en el aula como herramienta de diagnóstico del contexto mediante evidencias, y que facilite la reflexión sobre la práctica, las dinámicas de innovación y la mejora educativa en infantil basadas en la participación.
8. Diseñar proyectos de innovación educativa en el marco específico de la escuela participativa e inclusiva.
9. Demostrar una actitud de innovación y transformación, favorable hacia el cambio en los entornos y las personas en procesos formativos y educativos.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA I. BASES CONCEPTUALES, ANTECEDENTES Y TENDENCIAS DE LA INNOVACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL.

En esta primera unidad temática se realiza una aproximación conceptual a la innovación en la escuela infantil y a la participación de la infancia, así mismo se presentan antecedentes y tendencias de especial importancia para la innovación educativa en la actualidad.

TEMAS

- **Tema 1. Conceptos y antecedentes en la innovación educativa en educación infantil**
- **Tema 2. Conceptos y antecedentes de la participación Infantil**
- **Tema 3. Métodos y tendencias actuales en la innovación educativa**

UNIDAD DIDÁCTICA II. MODELOS Y ESTRATÉGIAS PARA LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

La segunda unidad didáctica se centra en laç parte metodológica, explicando elementos clave, estrategias y técnicas adecuadas para la puesta en marcha de iniciativas de innovación y transformación educativa desde la participación y los principios democráticos de equidad y justicia social.

TEMAS

- **Tema 4. Modelos de enseñanza para una escuela participativa e inclusiva**
- **Tema 5. Transformación organizativa en la escuela y principios de intervención desde la innovación educativa.**
- **Tema 6. La observación en Educación Infantil como propuesta para el análisis y la innovación desde la reflexión crítica.**
- **Tema 7. Estrategias activas y participativas en el aula. La promoción de la participación infantil, las familias y la comunidad.**

UNIDAD DIDÁCTICA III. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PRÁCTICA DOCENTE INNOVADORA Y PARTICIPATIVA.

Por último la tercera unidad didáctica se centra en la parte más concreta de la innovación y la participación en la educación infantil, esto es, la practica docente, los procesos de cambio y mejora de la práctica escolar y el estudio de ejemplos concretos de proyectos de innovación educativa.

TEMAS

- **Tema 8. Procesos de cambio y mejora de la práctica escolar desde una perspectiva ecosocial, de equidad y justicia social**
- **Tema 9. El profesorado como agente de transformación: reflexión crítica en la acción educativa.**
- **Tema 10. Análisis de ejemplos de proyectos de innovación educativa basados en la observación, la participación y la creatividad.**

METODOLOGÍA

La **metodología de trabajo** se apoya en los medios y recursos propios del modelo de educación a distancia de la UNED: material de estudio (textos seleccionados) para el trabajo autónomo del alumnado, plataforma virtual con información de apoyo al estudio y material adicional, medios de comunicación asincrónicos (foros y correo electrónico) y sincrónicos (chat y teléfono) para la comunicación telemática con el equipo docente y el profesorado-tutor, exposición sincrónica (videoconferencias) y asincrónica (videoclases), atención docente y tutorial por parte del equipo docente (a distancia) y el profesorado-tutor de los distintos Centros Asociados (a distancia y presencial), además de material complementario y de apoyo que puede encontrarse en la plataforma virtual y en Canal-UNED.

Para acompañar al alumnado en su aprendizaje, se reparten las **funciones** de esta forma:

1. el equipo docente se centra principalmente en el diseño de la asignatura, la elaboración de los materiales, la realización de videoclases/videoconferencias centradas en la exposición y explicación de los distintos temas y la evaluación de la prueba presencial.
2. el profesorado-tutor se encarga del seguimiento, apoyo y evaluación de las pruebas de evaluación continua, que posteriormente forman parte de la calificación final. Ambos están disponibles para la resolución de dudas a través de la plataforma virtual.

Para lograr el aprendizaje del alumnado, se prevén las siguientes **actividades formativas**:

1. Trabajo con contenidos teóricos: es el trabajo que realiza el estudiante para preparar los contenidos de la asignatura con la ayuda del equipo docente y los profesores-tutores de forma presencial o a distancia. Comprende:

•Guía de estudio de la asignatura: se recomienda empezar con una lectura compresiva y en profundidad de la Guía para obtener una visión completa de lo que se ofrece y se pide al alumnado para alcanzar con éxito los objetivos propuestos, lo que permitirá una planificación ajustada a sus circunstancias.

•Guia de Lecturas y lecturas de cada tema: El material de estudio se compone de distintos textos seleccionados para cada uno de los temas. Por ello el alumnado, a parte de dichos textos, dispone de una guía de lecturas donde se especifican los textos obligatorias que constituyen el contenido de estudios de la asignatura, su contextualización en la misma y un breve resumen de los conocimientos mínimos que hay que extraer de cada uno de ellos. Se recomienda una lectura detallada de la guia de lecturas y la posterior descarga, lectura inicial y estudio en profundidad de cada uno de los texto.

•Textos colgados en el aula virtual para cada uno de los temas de la asignatura: se recomienda disponer de los texto desde el primer momento realizando distintas lecturas del mismo (una inicial general y distintas lecturas sucesivas de profundización y estudio).

•Visualización de videoconferencias y videoclases de cada unidad didáctica.

•Apoyo en los recursos didácticos adicionales para comprender los contenidos y comenzar el estudio.

•Solución de dudas a través del foro virtual o del resto de vías disponibles. El canal de comunicación preferente deben ser los foros, pues estos permiten dejar constancia de la conversación sirviendo de apoyo al resto de alumnado. Se facilitaran indicaciones sobre el uso adecuado de los foros en un hilo específio del foro general que debe leerse con atención.

1. **Aplicación práctica de los contenidos**: es el trabajo que realiza el estudiante en interacción con el equipo docente y el profesor-tutor, que comprende:

•Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas.
•Visualización o audición de materiales para la realización de actividades prácticas.
•Participación en tutorías en las que se desarrollan actividades prácticas.
•Realización de las actividades prácticas obligatorias calificables.
•Revisión de las actividades prácticas con el equipo docente y/o el profesorado-tutor.
•Planteamiento de consultas al equipo docente y/o los profesores-tutores.

1. **Estudio autónomo del estudiante**: es el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma con las actividades de aprendizaje previstas. Comprende:

•Estudio de los temas.
•Participación en grupos de estudio (bien en el Centro Asociado o en la plataforma virtual).
•Participación y puesta en común de conocimientos y experiencias en metodologías de innovación y participación infantil a través de las herramientas de comunicación disponibles en la plataforma virtual.
•Realización de las Actividades de autoevaluación en línea de carácter optativo no calificable.
•Preparación y realización de la Prueba Presencial (examen).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	20
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Los criterios generales de evaluación se refieren a:
Adecuación de la respuesta a las cuestiones planteadas.
Precisión y claridad en la exposición.
Desarrollo organizado y jerarquizado del tema.
Argumentación de los juicios y valoraciones.
Utilización precisa de los conceptos desarrollados en la asignatura.
Corrección formal y letra legible.

% del examen sobre la nota final	50
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La prueba presencial tiene una valoración máxima de 10 puntos. La nota mínima que se necesita obtener en el examen para sumar la PEC es 5 sobre 10.
El examen es mixto, es decir, tiene una parte objetiva y otra de desarrollo.
La prueba objetiva es selectiva y está compuesta por 20 cuestiones con 3 alternativas de respuesta, cuya valoración máxima será 5 puntos sobre 10. Cada acierto suma 0.25 y cada error resta 0.125. Esta parte tiene carácter selectivo, siendo necesario un mínimo de 2.5 puntos para sumar la valoración de la parte de desarrollo.
La parte de desarrollo tiene una valoración máxima de 5 sobre 10 y está compuesta por dos preguntas:
Desarrollo breve de un tema vinculado directamente con las cuestiones abordadas en las lecturas (2 puntos).
Análisis crítico de un texto desde el contenido de la asignatura (3 puntos).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Se plantea una PEC de carácter obligatorio con un peso del 40% en la calificación final.

La PEC se plantea inicialmente como una metodología de trabajo continuado y progresivo, con una tutorización continuada que permite su seguimiento y mejora. En la convocatoria ordinaria se deberán realizar dos entregas conectadas entre sí de forma que favorezcan la adquisición progresiva de las competencias previstas para su elaboración. (Ver descripción detallada en Plan de trabajo).

PEC: Boceto de proyecto de innovación y/o participación educativa a partir del análisis de un proyecto existente.

Primera entrega*: Presentación del proyecto existente y las propuestas de mejora a abordar en la PEC*

Segunda entrega*: Boceto de Proyecto de Innovación y/o participación educativa.*

Además se dispondrá de una entrega extraordinaria para PEC que estén suspensas o no presentadas en la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación

Los criterios generales de evaluación se refieren a:

Adecuación a lo requerido.

Uso adecuado de conceptos de la asignatura.

Vinculación teoría y práctica (transferencia de lo aprendido).

Calidad y coherencia de la argumentación.

Rigor y originalidad de las aportaciones.

Adecuación, plausibilidad y pertinencia de la planificación elaborada.

Pertinencia de la información y recursos utilizados.

Redacción clara y correctamente.

Manejo bibliográfico y citación adecuada (recomendación APA, 7ªed).

Ponderación de la PEC en la nota final	40%
Fecha aproximada de entrega	Entrega 1: 21 marzo 2027; Entrega 2: 18 abril 2027; Entrega extraordinaria: 16 mayo 2027

Comentarios y observaciones

Las fechas previstas son las mismas tanto para los que realicen la prueba presencial en la convocatoria ordinaria (junio) o extraordinaria (septiembre).
La PEC y sus entregas serán orientadas, revisadas y evaluadas por el profesorado-tutor.
Se recomienda al estudiantado que respete las fechas de entrega o no podrán ser evaluadas.
La calificación de la PEC será entre 0 y 10 puntos.
La PEC deben tener al menos un 5 para computar su nota en la calificación final.
La calificación de la PEC representa el 40% de la nota de la asignatura.
Quienes opten al examen en septiembre deben haber entregado la PEC antes de las fechas señaladas.
En caso de que el estudiante haya suspendido la PEC o no presentado la misma, podrá recuperarlas en las fechas indicadas (entrega extraordinaria).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Participación activa en los distintos debates y foros de la asignatura

Criterios de evaluación

Participación activa y continua a lo largo del cuatrimestre.
Claridad de las aportaciones
Precisión en el uso de concetos.
Pertinencia de las aportaciones realizadas.
Interacción colaborativa con estudiantes y profesorado,con interacciones facilitadoras del dialogo y la participación del resto de estudiantes y profesorado.

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega En los distintos momentos a lo largo del curso

Comentarios y observaciones

***La actividad de participación activa en los foros*: Supone una actividad voluntaria con una carga del 10% de la nota final. La actividad está pensada como una forma de trabajo continuado, por ello se espera una participación constante que permita su valoración por parte del equipo docente.**
Para valorar la participación continuada y constante desde el principio de curso, los estudiantes que deseen optar a este 10% deberán estar activos desde el inicio de la asignatura. Para ello, lo primero que deberán hacer es rellenar un formulario que se facilitará a través de la plataforma antes del 15 de marzo, quedando de esta forma registrada su participación en esta actividad envaluable desde el inicio. Posteriormente, deberán participar en todos los foros de la asignatura (*Foro de consultas Generales, el foro de cada unidad didáctica y el foro de su tutoría*), a excepción del Foro no moderado (este foro es un espacio de comunicación y debate del alumnado -espacio de cafetería-, por lo que no es obligatorio participar en el para esta actividad, aunque si se tendrán en cuenta estos mensajes para el computo de la continuiddad), no es necesario participar en todos los hilos de cada foro, pero la participación deberá ser continuada (una participación puntual al principio y/o final de curso no se considerará adecuada).
Finamente, deberán presentar informe de su participación *(relación de sus mensajes -que puede descargarse directamente desde la plataforma- y un breve comentario -no más de dos párrafos- sobre la utilidad de esta actividad para su aprendizaje)* a través del espacio de entrega de tareas habilitado en el aula virtual antes del 16 de mayo
Para sumar este 10% en la calificación final, debe obtenerse al menos un 6 sumando la nota del examen y la PEC.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Los acuerdos para la calificación final de la asignatura son los siguientes:
La prueba presencial supone el 50 % de la nota final y la PEC el 40 % de la nota final, siendo ambas de carácter obligatorio. Se sumará el 10 % de la participación en los foros si se cumplen los criterios de participación siendo ésta una actividad de carácter voluntario. En ningún caso la nota máxima será superior a 10.
Para aprobar la asignatura es preciso:
Superar la prueba presencial con un mínimo de 5 puntos (sobre 10), bien en la convocatoria ordinaria de junio o en la extraordinaria de septiembre.
Aprobar la PEC con un mínimo de 5 (sobre 10).
Para quienes se presenten en la convocatoria de septiembre se guardará la nota obtenida en la PEC, siempre que haya sido presentada en el plazo indicado para su realización.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material de la asignatura estará disponible en abierto dentro del Aula Virtual, de acuerdo a las licencias de propiedad intelectual correspondientes. Dicho material estará constituido por diversas lecturas elaboradas y recopiladas por el equipo docente, organizadas desde los distintos bloques de contenido y para las que se ofrecerá una guía de lectura que facilite el estudio.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En cada uno de los capítulos del material de la asignatura se aportará bibliografía y recursos adicionales. Asimismo, en la plataforma virtual se complementará con material específico de acceso libre y en varios soportes que ayude al alumnado a contextualizar y reflexionar sobre cada uno de los temas del programa.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Aula virtual
El aula virtual de la asignatura estará accesible para los estudiantes matriculados y ofrece diferentes recursos para ayudarle a afrontar con éxito el aprendizaje de la asignatura, tales como: guia de lecturas obligatorias, enlace a dichas lecturas, materiales y recursos complementarios, orientaciones didácticas del equipo docente, indice de conocimientos mínimos, videoclases de los temas, foros de comunicación, etc.

Programación de radio y televisión
Los programas de radio y televisión relacionados con los objetivos de la asignatura están disponibles en la web de la UNED y durante el curso se indicarán los enlaces correspondientes a través del curso virtual. De forma específica se recomienda visitar el Canal UNED ya que a través del mismo puede acceder a todos los documentos audiovisuales producidos por nuestra Universidad.

Biblioteca de la UNED
A través de la página www.uned.es puede acceder al Catálogo de la Biblioteca y al repositorio de acceso libre en el que puede encontrar documentos de interés para la asignatura. Se recomienda utilizar como descriptores de búsqueda los términos del glosario.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.